



Institución Educativa
Juan Bautista La Salle



Bachillerato Académico
Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal
Según Resolución No. 643 del 10 de noviembre de 2005
Florencia – Caquetá

ACTA No.1
APERTURA Y EVALUACION DE OFERTAS

23 de agosto de 2024
HORA: 02:01 pm

Se procede a verificar las ofertas recibidas, donde se observan dos ofertas, la oferta presentada por JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA – PAPELERIA COSMOVISION (\$2.450.000,00) y NELLY CARMENSA FIGUEROA ANACONA-PAPELERIA MEDELLIN (\$2.170.000,00); ambas ofertas fueron recibidas dentro del plazo estipulado conforme a los registros obrantes en el correo electrónico y la planilla de recepción de ofertas, la cual forma parte integral del presente documento.

Se procede a evaluar la oferta de menor precio, es decir, la presentada por NELLY CARMENSA FIGUEROA ANACONA – PAPELERIA MEDELLIN, la cual asciende al valor de \$2.170.000,00

DESCRIPCION DE LA EVALUACION: La oferta cumple con las condiciones técnicas establecidas en la invitación, también cumple con los requisitos jurídicos y no se encuentra inhabilitada. Finalmente, cotiza la totalidad de los ítems solicitados conforme a las características técnicas de la invitación "tablero acrílico 1.2 x 2.4 metros, con regleta, marco en aluminio crudo, con portaborrador", así:

REQUISITOS	FOLIOS	CONCEPTO
Fotocopia de la cedula	1 folio	cumple
Certificado de antecedentes fiscales	1 folio	Cumple
Certificado de antecedentes disciplinarios	1 folio	Cumple
Certificado de antecedentes judiciales	1 folio	Cumple
Antecedentes Multa Pendiente de Pago por Infracción a La Ley 1801 de 2016.	1 folio	Cumple
Consulta Inhabilidades a condenados por delitos sexuales con menores de 18 años	1 folio	Cumple
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT).	5 folios	Cumple
Copia Registro Mercantil personal natural	4 folios	Cumple
Certificación bancaria del proponente	1 folio	Cumple
Certificación de pago aportes parafiscales y seguridad social	4 folios	Cumple
Cotiza la totalidad de los ítem solicitados		Cumple
Se ajusta al presupuesto oficial del proceso		Cumple

Se aclara que la oferta del proponente JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA – PAPELERIA COSMOVISION también se encuentra habilitada y cumple técnica, jurídica y económicamente los términos de la invitación pero se deja en segundo lugar por cuanto la oferta económica es de mayor valor.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
CARLOS MAURICIO AGUDELO RODRIGUEZ	
GUSTAVO ADOLFO GARCIA ORDOÑEZ	

Siendo las 02:31 pm se finaliza la evaluación, se procede a enviar correo electrónico a los oferentes dándole a conocer el resultado de la evaluación de las ofertas. De igual manera se dispone la publicación en página web institucional www.juanblasalle.edu.co